

FECHA: 11 de Enero de 2011

HORA: 16:00 hrs.

DATOS DEL PROVEEDOR	
NOMBRE	ABA SEGUROS, S.A. DE C.V.
REPRESENTANTE LEGAL:	CARLOS EDUARDO PEREZ ALDANA
AGENTE:	ALVARO EUGENIO MINAKATA ARIOLA
TELEFONO:	33447700
R.F.C.:	ABA 920310 QWO
PROVEEDOR No.	P-260021

NUM. DE INVITACION:	EGA/ 37 /2011
NUM. DE SOLICITUD:	27077 (folio 042)
DIRIGIR COTIZACION A:	DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES
IMPORTANTE:	TRAER SU COTIZACION EN SOBRE CERRADO, PEGANDOLE POR FUERA ESTA INVITACION PARA QUE SEA VALIDA. (Para cualquier duda comunicarse al tel. 38363444 ext. 3521 y fax: 38363462)
CONDICIONES DE PAGO:	15 DIAS UNA VEZ PRESENTADA LA FACTURA

FECHA LIMITE PARA ENTREGAR COTIZACION: 18 DE ENERO DE 2011 ANTES DE LAS 12:00 HRS.

FAVOR DE COTIZAR LO SIGUIENTE:

SEGURO PARA EL PARQUE VEHICULAR DEL SISTEMA DIF ZAPAPAN, CON COBERTURA AMPLIA SEGUN RELACION ANEXA, PARA EL PERIODO DEL 31 DE ENERO DEL 2011 AL 31 DE ENERO DEL 2012.
 * CONSIDERAR EN SU COTIZACION EL COSTO POR EL ASEGURAMIENTO DE LAS 2 CAJAS SECAS DE LOS VEHICULOS ISUZU (Economicos 69 y 70)
 * LA COBERTURA PARA LO VEHICULOS ISUZU, CAMIONES ECONOMICOS 69 Y 70 DEBERA CONTEMPLAR EN LA POLIZA DE SEGURO QUE LA UNIDAD SE PUEDA MANEJAR CON LICENCIA DE CHOFER
 * EN POLIZA DE CAMIONES DEBERA CUBRIR GASTOS MEDICOS AL CONDUCTOR

NOTA #1: Deberá considerarse que el número de vehículos podrá aumentar, procediéndose a hacer el pago de las nuevas pólizas.

PUNTOS QUE NECESARIAMENTE DEBERÁ PLASMAR EN SU COTIZACION:

1. La vigencia de la cotización no deberá ser menor a 30 días.
2. La vigencia de las pólizas deberá ser del 31 de enero del 2011 al 31 de enero del 2012.
3. Señalar el tiempo de entrega de las pólizas y el tiempo de respuesta en caso de siniestro.
4. Especificar **coberturas, sumas aseguradas y deducibles.** (En el caso de "gastos médicos" de los ocupantes y "responsabilidad civil" señale la suma asegurada por ocupante y/o por evento. En el caso de "perdida total" y "robo" especificar como se determina el valor comercial y la base para el pago).
5. La forma de pago se requiere que sea a crédito 15 días a partir de la entrega de la póliza y firma del contrato correspondiente por el pago total de la póliza.
6. Señalar el compromiso de entregar al DIF Municipal de Zapopan, en el momento que este lo solicite, el **reporte de siniestralidad** presentado desde el inicio de la vigencia de la póliza hasta la fecha de la solicitud.

LEER DETENIDAMENTE LAS SIGUIENTES INDICACIONES:

1.- LA PRESENTE INVITACION DEBERA ANEXARSE EN LA PARTE POSTERIOR DEL SOBRE QUE CONTENGA LA COTIZACIÓN.

A) Solo serán consideradas las cotizaciones en papel membretado de la persona física o jurídica invitada a cotizar, firmada y sellada por el propietario y/o representante legal y/o representante de ventas de la empresa, debiendo especificar el nombre y puesto de la persona que cotiza y entregar a mas tardar en la fecha y hora señaladas como **"FECHA LIMITE PARA ENTREGAR SU COTIZACION"**.

B) LA VIGENCIA DE PRECIOS DEBERA SER DEL 31 DE ENERO DEL 2011 AL 31 DE ENERO DEL 2012.

C) Entregar su cotización en SOBRES CERRADOS en la UNIDAD DE CONTRALORIA del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, Jalisco, con domicilio en Av. Laureles 1151, casi esquina con Periferico, Col. Fovissste. En el MODULO "B", A MAS TARDAR EL DIA 18 DE ENERO DEL 2011 ANTES DE LAS 12:00 HRS.

D) Señalar en su cotización su número de proveedor con el que se encuentra registrado en el padrón de proveedores de esta institución.

E) Anotar el precio del bien y/o servicio en moneda nacional, CON IVA DESGLOSADO, objeto de esta invitación.

F) Detallar las características de lo solicitado en este documento, así como el compromiso en la entrega y garantías.

G) Cotizar de manera idéntica al concepto en que se emitirá su factura en caso de resultar adjudicado.

H) Para efecto de ser considerado en el concurso por invitación restringida, es indispensable que COTICE LO SOLICITADO CON LAS ESPECIFICACIONES QUE SE INDICAN.

I) No se aceptaran cambios ni modificaciones posteriores a la entrega de sobres en contraloría.

J) Incluir en su cotización la siguiente leyenda: "Bajo protesta de decir verdad, le notificamos que los precios presentados en esta cotización, son los más bajos del mercado al momento de la cotización y son especiales para el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, Jalisco."

K) En caso de no cotizar será requisito indispensable para considerarlo en futuras cotizaciones, enviar una CARTA ESPECIFICANDO EL MOTIVO de tal situación al Departamento de Adquisiciones del Sistema DIF Municipal de Zapopan, Jalisco, ubicado en Av. Laureles 1151, casi esquina Periferico, Col. Fovissste de Zapopan, Jalisco.

L) LA ADJUDICACIÓN ES REALIZADA POR LA COMISIÓN DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y ENAJENACIONES DEL SISTEMA DIF ZAPAPAN HASTA POR LAS CANTIDADES COTIZADAS.

NOTA: En caso de que su cotización no cumpla con los requisitos listados, el Sistema DIF Zapopan se reserva el derecho de tomarla o no en cuenta.

ATENTAMENTE

LIC. ALMA GABRIELA ALFARO IBARRA

ENCARGADA DE LA COORDINACIÓN DE ADQUISICIONES



DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES
INVITACIÓN A COTIZAR SEGURO DE VEHÍCULOS

FECHA: 11 de Enero de 2011

HORA: 16:00 hrs.

NOMBRE: QUALITAS COMPAÑIA DE SEGUROS S.A. DE C.V.	
REPRESENTANTE LEGAL: VERA ZAIRET GONZALEZ HERNANDEZ	AGENTE: ERNESTO BARAJAS PEREZ
TELEFONO: 32880307 OFIC. 14041000	FAX: 14041000
R.F.C.: QCS 931209 G 49	E-MAIL: asesor.gnp7@yahoo.com.mx
PROVEEDOR No. P-260011	

NUM. DE INVITACION: EGA/ 41 /2011	NUM. DE SOLICITUD: 27077 (folio 042)
DIRIGIR COTIZACIÓN A: DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES	TRAER SU COTIZACION EN SOBRE CERRADO, PEGANDOLE POR FUERA
IMPORTANTE: ESTA INVITACION PARA QUE SEA VALIDA.	(Para cualquier duda comunicarse al tel. 38363444 ext. 3521 y fax: 38363462)
CONDICIONES DE PAGO: 15 DIAS UNA VEZ PRESENTADA LA FACTURA	

FAVOR DE COTIZAR LO SIGUIENTE:

SEGURO PARA EL PARQUE VEHICULAR DEL SISTEMA DIF ZAPAPAN, CON COBERTURA AMPLIA Y LIMITADA SEGUN RELACION ANEXA, PARA EL PERIODO DEL 31 DE ENERO DEL 2011 AL 31 DE ENERO DEL 2012.

- * CONSIDERAR EN SU COTIZACION EL COSTO POR EL ASEGURAMIENTO DE LAS 2 CAJAS SECAS DE LOS VEHICULOS ISUZU (Económicos 69 y 70)
- * LA COBERTURA PARA LO VEHICULOS ISUZU, CAMIONES ECONOMICOS 69 Y 70 DEBERA CONTEMPLAR EN LA POLIZA DE SEGURO QUE LA UNIDAD SE PUEDA MANEJAR CON LICENCIA DE CHOFER
- * EN POLIZA DE CAMIONES DEBERA CUBRIR GASTOS MEDICOS AL CONDUCTOR

NOTA #1: Deberá considerarse que el número de vehículos podrá aumentar, procediéndose a hacer el pago de las nuevas pólizas.

PUNTOS QUE NECESARIAMENTE DEBERÁ PLASMAR EN SU COTIZACIÓN:

1. La vigencia de la cotización no deberá ser menor a 30 días.
2. La vigencia de las pólizas deberá ser del 31 de enero del 2011 al 31 de enero del 2012.
3. Señalar el tiempo de entrega de las pólizas y el tiempo de respuesta en caso de siniestro.
4. Especificar coberturas, sumas aseguradas y deducibles. (En el caso de "gastos médicos" de los ocupantes y "responsabilidad civil" señale la suma asegurada por ocupante y/o por evento. En el caso de "perdida total" y "robo" especificar como se determina el valor comercial y la base para el pago).
5. La forma de pago se requiere que sea a crédito 15 días a partir de la entrega de la póliza y firma del contrato correspondiente por el pago total de la póliza.
6. Señalar el compromiso de entregar al DIF Municipal de Zapopan, en el momento que este lo solicite, el **reporte de siniestralidad** presentado desde el inicio de la vigencia de la póliza hasta la fecha de la solicitud.

Recibo,
Invitación
13/01/11



LEER DETENIDAMENTE LAS SIGUIENTES INDICACIONES:

1.- LA PRESENTE INVITACION DEBERA ANEXARSE EN LA PARTE POSTERIOR DEL SOBRE QUE CONTENGA LA COTIZACIÓN.

A) Solo serán consideradas las cotizaciones en papel membretado de la persona física o jurídica invitada a cotizar, firmada y sellada por el propietario y/o representante legal y/o representante de ventas de la empresa, debiendo especificar el nombre y puesto de la persona que cotiza y entregar a mas tardar en la fecha y hora señaladas como **"FECHA LIMITE PARA ENTREGAR SU COTIZACION"**.

B) LA VIGENCIA DE PRECIOS DEBERA SER DEL 31 DE ENERO DEL 2011 AL 31 DE ENERO DEL 2012.

C) Entregar su cotización en SOBRE CERRADO en la UNIDAD DE CONTRALORIA del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, Jalisco, con domicilio en Av. Laureles 1151, casi esquina con Periferico, Col. Fovissste. En el MODULO "B", A MAS TARDAR EL DIA 18 DE ENERO DEL 2011 ANTES DE LAS 12:30 HRS.

D) Señalar en su cotización su número de proveedor con el que se encuentra registrado en el padrón de proveedores de esta Institución.

E) Anotar el precio del bien y/o servicio en moneda nacional, **CON IVA DESGLOSADO**, objeto de esta invitación.

F) Detallar las características de lo solicitado en este documento, así como el compromiso en la entrega y garantías.

G) Cotizar de manera idéntica al concepto en que se emitirá su factura en caso de resultar adjudicado.

H) Para efecto de ser considerado en el concurso por invitación restringida, es indispensable que **COTICE LO SOLICITADO CON LAS ESPECIFICACIONES QUE SE INDICAN.**

I) No se aceptaran cambios ni modificaciones posteriores a la entrega de sobres en contraloría.

J) Incluir en su cotización la siguiente leyenda: **"Bajo protesta de decir verdad, le notificamos que los precios presentados en esta cotización, son los más bajos del mercado al momento de la cotización y son especiales para el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, Jalisco."**

K) En caso de no cotizar será requisito indispensable para considerarlo en futuras cotizaciones, enviar una CARTA ESPECIFICANDO EL MOTIVO de tal situación al Departamento de Adquisiciones del Sistema DIF Municipal de Zapopan, Jalisco, ubicado en Av. Laureles 1151, casi esquina Periferico, Col. Fovissste de Zapopan, Jalisco.

2.- LA ADJUDICACION ES REALIZADA POR LA COMISION DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y ENAJENACIONES DEL SISTEMA DIF ZAPOPAN HASTA POR LAS CANTIDADES COTIZADAS.

NOTA: En caso de que su cotización no cumpla con los requisitos listados, el Sistema DIF Zapopan se reserva el derecho de tomarla o no en cuenta.

ATENTAMENTE

LIC. ALMA GABRIELA ALFARO IBARRA
ENCARGADA DE LA COORDINACIÓN DE ADQUISICIONES

*Recibí, Invitación
3/10/11*

DATOS DEL PROVEEDOR	
NOMBRE:	AXA SEGUROS SA DE CV
REPRESENTANTE LEGAL:	BERNARDO ISMAEL DE LA TORRE LOPEZ
AGENTE:	BERNARDO ISMAEL DE LA TORRE LOPEZ
TELÉFONO:	36784700 EXT. 8774
R.F.C.:	ASE931116-231
PROVEEDOR No.	P- NUEVO

NUM. DE INVITACION:	EGA/ 38 /2011
NUM. DE SOLICITUD:	27077 (folio 042)
DIRIGIR COTIZACIÓN A:	DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES
IMPORTANTE:	TRAER SU COTIZACIÓN EN SOBRE CERRADO, PEGÁNDOLE POR FUERA ESTA INVITACION PARA QUE SEA VALIDA. (Para cualquier duda comunicarse al tel. 38363444 ext. 3521 y fax: 38363462)
CONDICIONES DE PAGO:	15 DIAS UNA VEZ PRESENTADA LA FACTURA

FECHA LÍMITE PARA ENTREGAR COTIZACIÓN: 18 DE ENERO DE 2011 ANTES DE LAS 12:00 HRS.

FAVOR DE COTIZAR LO SIGUIENTE:

SEGURO PARA EL PARQUE VEHICULAR DEL SISTEMA DIF ZAPOPAN, CON COBERTURA AMPLIA Y LIMITADA SEGUN RELACION ANEXA, PARA EL PERIODO DEL 31 DE ENERO DEL 2011 AL 31 DE ENERO DEL 2012.

*** CONSIDERAR EN SU COTIZACION EL COSTO POR EL ASEGURAMIENTO DE LAS 2 CAJAS SECAS DE LOS VEHICULOS ISUZU (Económicos 69 y 70)**

*** LA COBERTURA PARA LO VEHICULOS ISUZU, CAMIONES ECONOMICOS 69 Y 70 DEBERA CONTEMPLAR EN LA POLIZA DE SEGURO QUE LA UNIDAD SE PUEDA MANEJAR CON LICENCIA DE CHOFER**

*** EN POLIZA DE CAMIONES DEBERA CUBRIR GASTOS MEDICOS AL CONDUCTOR**

NOTA #1: Deberá considerarse que el número de vehículos podrá aumentar, procediéndose a hacer el pago de las nuevas pólizas.

PUNTOS QUE NECESARIAMENTE DEBERÁ PLASMAR EN SU COTIZACIÓN:

1. La vigencia de la cotización no deberá ser menor a 30 días.
2. La vigencia de las pólizas deberá ser del 31 de enero del 2011 al 31 de enero del 2012.
3. Señalar el tiempo de entrega de las pólizas y el tiempo de respuesta en caso de siniestro.
4. Especificar **coberturas, sumas aseguradas y deducibles**. (En el caso de "gastos médicos" de los ocupantes y "responsabilidad civil" señale la suma asegurada por ocupante y/o por evento. En el caso de "perdida total" y "robo" especificar como se determina el valor comercial y la base para el pago).
5. La forma de pago se requiere que sea a crédito 15 días a partir de la entrega de la póliza y firma del contrato correspondiente por el pago total de la póliza.
6. Señalar el compromiso de entregar al DIF Municipal de Zapopan, en el momento que éste lo solicite, el **reporte de siniestralidad** presentado desde el inicio de la vigencia de la póliza hasta la fecha de la solicitud.

LEER DETENIDAMENTE LAS SIGUIENTES INDICACIONES:

1.- LA PRESENTE INVITACION DEBERA ANEXARSE EN LA PARTE POSTERIOR DEL SOBRE QUE CONTENGA LA COTIZACIÓN.

A) Solo serán consideradas las cotizaciones en papel membretado de la persona física o jurídica invitada a cotizar, firmada y sellada por el propietario y/o representante legal y/o representante de ventas de la empresa, debiendo especificar el nombre y puesto de la persona que cotiza y entregar a mas tardar en la fecha y hora señaladas como **"FECHA LIMITE PARA ENTREGAR SU COTIZACION"**.

B) LA VIGENCIA DE PRECIOS DEBERA SER DEL 31 DE ENERO DEL 2011 AL 31 DE ENERO DEL 2012.

C) Entregar su cotización en SOBRE CERRADO en la UNIDAD DE CONTRALORIA del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, Jalisco, con domicilio en Av. Laureles 1151, casi esquina con Periferico, Col. Fovissste. En el MODULO "B", A MAS TARDAR EL DIA 18 DE ENERO DEL 2011 ANTES DE LAS 12:30 HRS.

D) Señalar en su cotización su número de proveedor con el que se encuentra registrado en el padrón de proveedores de esta institución.

E) Anotar el precio del bien y/o servicio en moneda nacional, **CON IVA DESGLOSADO**, objeto de esta invitación.

F) Detallar las características de lo solicitado en este documento, así como el compromiso en la entrega y garantías.

G) Cotizar de manera idéntica al concepto en que se emitirá su factura en caso de resultar adjudicado.

H) Para efecto de ser considerado en el concurso por invitación restringida, es indispensable que **COTICE LO SOLICITADO CON LAS ESPECIFICACIONES QUE SE INDICAN.**

I) No se aceptaran cambios ni modificaciones posteriores a la entrega de sobres en contraloría.

J) Incluir en su cotización la siguiente leyenda: **"Bajo protesta de decir verdad, le notificamos que los precios presentados en esta cotización, son los más bajos del mercado al momento de la cotización y son especiales para el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, Jalisco."**

K) En caso de no cotizar será requisito indispensable para condecorarlo en futuras cotizaciones, enviar una CARTA ESPECIFICANDO EL MOTIVO de tal situación al Departamento de Adquisiciones del Sistema DIF Municipal de Zapopan, Jalisco, ubicado en Av. Laureles 1151, casi esquina Periferico, Col. Fovissste de Zapopan, Jalisco.

2.- LA ADJUDICACIÓN ES REALIZADA POR LA COMISIÓN DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y ENAJENACIONES DEL SISTEMA DIF ZAPOPAN HASTA POR LAS CANTIDADES COTIZADAS.

NOTA: En caso de que su cotización no cumpla con los requisitos listados, el Sistema DIF Zapopan se reserva el derecho de tomarla o no en cuenta.

ATENTAMENTE

LIC. ALMA GABRIELA ALFARO IBARRA

ENCARGADA DE LA COORDINACIÓN DE ADQUISICIONES

DATOS DEL PROVEEDOR	
NOMBRE:	GRUPO NACIONAL PROVINCIAL S.A.
REPRESENTANTE LEGAL:	LIC. FERNANDO RUIZ GUIRARDO
AGENTE:	LIC. FERNANDO RUIZ MAGAÑA
TELEFONO:	33447600/30401060
R.F.C.:	GNP 921124 4PO
PROVEEDOR No.	P-260001

NUM. DE INVITACION:	EGN/ 39 /2011
NUM. DE SOLICITUD:	27077 (folio 042)
DIRIGIR COTIZACIÓN A:	DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES
IMPORTANTE:	TRAER SU COTIZACIÓN EN SOBRE CERRADO, PEGANDOLE POR FUERA ESTA INVITACION PARA QUE SEA VALIDA. (Para cualquier duda comunicarse al tel. 38363444 ext. 3521 y fax: 38363462)
CONDICIONES DE PAGO:	15 DIAS UNA VEZ PRESENTADA LA FACTURA

FECHA LIMITE PARA ENTREGAR COTIZACION: 18 DE ENERO DE 2011 ANTES DE LAS 12:30 HRS.

FAVOR DE COTIZAR LO SIGUIENTE:

SEGURO PARA EL PARQUE VEHICULAR DEL SISTEMA DIF ZAPAPAN, CON COBERTURA AMPLIA Y LIMITADA SEGUN RELACION ANEXA, PARA EL PERIODO DEL 31 DE ENERO DEL 2011 AL 31 DE ENERO DEL 2012.

*** CONSIDERAR EN SU COTIZACION EL COSTO POR EL ASEGURAMIENTO DE LAS 2 CAJAS SECAS DE LOS VEHICULOS ISUZU (Económicos 69 y 70)**

*** LA COBERTURA PARA LO VEHICULOS ISUZU, CAMIONES ECONOMICOS 69 Y 70 DEBERA CONTEMPLAR EN LA POLIZA DE SEGURO QUE LA UNIDAD SE PUEDA MANEJAR CON LICENCIA DE CHOFER**

*** EN POLIZA DE CAMIONES DEBERA CUBRIR GASTOS MEDICOS AL CONDUCTOR**

NOTA #1: Deberá considerarse que el número de vehículos podrá aumentar, procediéndose a hacer el pago de las nuevas pólizas.

PUNTOS QUE NECESARIAMENTE DEBERÁ PLASMAR EN SU COTIZACIÓN:

1. La vigencia de la cotización no deberá ser menor a 30 días.
2. La vigencia de las pólizas deberá ser del 31 de enero del 2011 al 31 de enero del 2012.
3. Señalar el tiempo de entrega de las pólizas y el tiempo de respuesta en caso de siniestro.
4. Especificar **coberturas, sumas aseguradas y deducibles**. (En el caso de "gastos médicos" de los ocupantes y "responsabilidad civil" señale la suma asegurada por ocupante y/o por evento. En el caso de "perdida total" y "robo" especificar como se determina el valor comercial y la base para el pago).
5. La forma de pago se requiere que sea a crédito 15 días a partir de la entrega de la póliza y firma del contrato correspondiente por el pago total de la póliza.
6. Señalar el compromiso de entregar al DIF Municipal de Zapopan, en el momento que éste lo solicite, el **reporte de siniestralidad** presentado desde el inicio de la vigencia de la póliza hasta la fecha de la solicitud.

LEER DETENIDAMENTE LAS SIGUIENTES INDICACIONES:

- 1.- LA PRESENTE INVITACION DEBERA ANEXARSE EN LA PARTE POSTERIOR DEL SOBRE QUE CONTENGA LA COTIZACIÓN.
- A) Solo serán consideradas las cotizaciones en papel membretado de la persona física o jurídica invitada a cotizar, firmada y sellada por el propietario y/o representante legal y/o representante de ventas de la empresa, debiendo especificar el nombre y puesto de la persona que cotiza y entregar a mas tardar en la fecha y hora señaladas como **"FECHA LIMITE PARA ENTREGAR SU COTIZACION"**.

B) LA VIGENCIA DE PRECIOS DEBERA SER DEL 31 DE ENERO DEL 2011 AL 31 DE ENERO DEL 2012.

C) Entregar su cotización en SOBRES CERRADOS en la UNIDAD DE CONTRALORIA del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, Jalisco, con domicilio en Av. Laureles 1151, casi esquina con Periferico, Col. Fovissste. En el MODULO "B", A MAS TARDAR EL DIA 18 DE ENERO DEL 2011 ANTES DE LAS 12:00 HRS.

D) Señalar en su cotización su número de proveedor con el que se encuentra registrado en el padrón de proveedores de esta institución.

E) Anotar el precio del bien y/o servicio en moneda nacional, **CON IVA DESGLOSADO**, objeto de esta invitación.

F) Detallar las características de lo solicitado en este documento, así como el compromiso en la entrega y garantías.

G) Cotizar de manera idéntica al concepto en que se emitirá su factura en caso de resultar adjudicado.

H) Para efecto de ser considerado en el concurso por invitación restringida, es indispensable que **COTICE LO SOLICITADO CON LAS ESPECIFICACIONES QUE SE INDICAN.**

I) No se aceptaran cambios ni modificaciones posteriores a la entrega de sobres en contratoría.

J) Incluir en su cotización la siguiente leyenda: **"Bajo protesta de decir verdad, le notificamos que los precios presentados en esta cotización, son los más bajos del mercado al momento de la cotización y son especiales para el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, Jalisco."**

K) En caso de no cotizar será requisito indispensable para considerarlo en futuras cotizaciones, enviar una CARTA ESPECIFICANDO EL MOTIVO de tal situación al Departamento de Adquisiciones del Sistema DIF Municipal de Zapopan, Jalisco, ubicado en Av. Laureles 1151, casi esquina Periferico, Col. Fovissste de Zapopan, Jalisco.

L) LA ADJUDICACIÓN ES REALIZADA POR LA COMISIÓN DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y ENAJENACIONES DEL SISTEMA DIF ZAPOPAN HASTA POR LAS CANTIDADES COTIZADAS.

NOTA: En caso de que su cotización no cumpla con los requisitos listados, el Sistema DIF Zapopan se reserva el derecho de tomarla o no en cuenta.

ATENTAMENTE

LIC. ALMA GABRIELA ALFARO IBARRA

ENCARGADA DE LA COORDINACIÓN DE ADQUISICIONES

DATOS DEL PROVEEDOR	
NOMBRE:	MAPFRE TEPEYAC, S.A.
REPRESENTANTE LEGAL:	LUIS ERNESTO PÉREZ BRISEÑO
AGENTE:	CARLOS ARROYO
TELÉFONO:	36691900/ 31221755
R.F.C.:	MTE 440316 E54
PROVEEDOR No.:	P-260024
E-MAIL:	asociados@aseguratecommapfre.com.mx
	36231945/36691952
	Asesorías y Servicios

NUM. DE INVITACION:	EGA/40 /2011
NUM. DE SOLICITUD:	27077 (folio 042)
DIRIGIR COTIZACIÓN A:	DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES
IMPORTANTE:	TRAER SU COTIZACIÓN EN SOBRE CERRADO, PEGÁNDOLE POR FUERA ESTA INVITACION PARA QUE SEA VALIDA. (Para cualquier duda comunicarse al tel. 38363444 ext. 3521 y fax: 38363462)
CONDICIONES DE PAGO:	15 DIAS UNA VEZ PRESENTADA LA FACTURA

FECHA LÍMITE PARA ENTREGAR COTIZACIÓN: 18 DE ENERO DE 2011 ANTES DE LAS 12:00 HRS.

FAVOR DE COTIZAR LO SIGUIENTE:

- * SEGURO PARA EL PARQUE VEHICULAR DEL SISTEMA DIF ZAPAPAN, CON COBERTURA AMPLIA Y LIMITADA SEGÚN RELACION ANEXA, PARA EL PERIODO DEL 31 DE ENERO DEL 2011 AL 31 DE ENERO DEL 2012.
- * CONSIDERAR EN SU COTIZACIÓN EL COSTO POR EL ASEGURAMIENTO DE LAS 2 CAJAS SECAS DE LOS VEHÍCULOS ISUZU (Económicos 69 y 70)
- * LA COBERTURA PARA LO VEHÍCULOS ISUZU, CAMIONES ECONÓMICOS 69 Y 70 DEBERÁ CONTEMPLAR EN LA POLIZA DE SEGURO QUE LA UNIDAD SE PUEDA MANEJAR CON LICENCIA DE CHOFER
- * EN POLIZA DE CAMIONES DEBERÁ CUBRIR GASTOS MEDICOS AL CONDUCTOR

NOTA #1: Deberá considerarse que el número de vehículos podrá aumentar, procediéndose a hacer el pago de las nuevas pólizas.

PUNTOS QUE NECESARIAMENTE DEBERÁ PLASMAR EN SU COTIZACIÓN:

1. La vigencia de la cotización no deberá ser menor a 30 días.
2. La vigencia de las pólizas deberá ser del 31 de enero del 2011 al 31 de enero del 2012.
3. Señalar el tiempo de entrega de las pólizas y el tiempo de respuesta en caso de siniestro.
4. Especificar coberturas, sumas aseguradas y deducibles. (En el caso de "gastos médicos" de los ocupantes y "responsabilidad civil" señale la suma asegurada por ocupante y/o por evento. En el caso de "perdida total" y "robo" especificar como se determina el valor comercial y la base para el pago).
5. La forma de pago se requiere que sea a crédito 15 días a partir de la entrega de la póliza y firma del contrato correspondiente por el pago total de la póliza.
6. Señalar el compromiso de entregar al DIF Municipal de Zapopan, en el momento que éste lo solicite, el reporte de siniestralidad presentado desde el inicio de la vigencia de la póliza hasta la fecha de la solicitud.

LEER DETENIDAMENTE LAS SIGUIENTES INDICACIONES:

1.- LA PRESENTE INVITACION DEBERA ANEXARSE EN LA PARTE POSTERIOR DEL SOBRE QUE CONTENGA LA COTIZACIÓN.

A) Solo serán consideradas las cotizaciones en papel membretado de la persona física o jurídica invitada a cotizar, firmada y sellada por el propietario y/o representante legal y/o representante de ventas de la empresa, debiendo especificar el nombre y puesto de la persona que cotiza y entregar a mas tardar en la fecha y hora señaladas como **"FECHA LIMITE PARA ENTREGAR SU COTIZACION"**.

B) LA VIGENCIA DE PRECIOS DEBERA SER DEL 31 DE ENERO DEL 2011 AL 31 DE ENERO DEL 2012.

C) Entregar su cotización en SOBRE CERRADO en la UNIDAD DE CONTRALORIA del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, Jalisco, con domicilio en Av. Laureles 1151, casi esquina con Periferico, Col. Fovissste. En el MODULO "B", A MAS TARDAR EL DIA 18 DE ENERO DEL 2011 ANTES DE LAS 12:00 HRS.

D) Señalar en su cotización su número de proveedor con el que se encuentra registrado en el padrón de proveedores de esta institución.

E) Anotar el precio del bien y/o servicio en moneda nacional, CON IVA DESGLOSADO, objeto de esta invitación.

F) Detallar las características de lo solicitado en este documento, así como el compromiso en la entrega y garantías.

G) Cotizar de manera idéntica al concepto en que se emitirá su factura en caso de resultar adjudicado.

H) Para efecto de ser considerado en el concurso por invitación restringida, es indispensable que COTICE LO SOLICITADO CON LAS ESPECIFICACIONES QUE SE INDICAN.

I) No se aceptaran cambios ni modificaciones posteriores a la entrega de sobres en contratoría.
J) Incluir en su cotización la siguiente leyenda: "Bajo protesta de decir verdad, le notificamos que los precios presentados en esta cotización, son los más bajos del mercado al momento de la cotización y son especiales para el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, Jalisco."

K) En caso de no cotizar será requisito indispensable para considerarlo en futuras cotizaciones, enviar una CARTA ESPECIFICANDO EL MOTIVO de tal situación al Departamento de Adquisiciones del Sistema DIF Municipal de Zapopan, Jalisco, ubicado en Av. Laureles 1151, casi esquina Periferico, Col. Fovissste de Zapopan, Jalisco.

2.- LA ADJUDICACIÓN ES REALIZADA POR LA COMISIÓN DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y ENAJENACIONES DEL SISTEMA DIF ZAPOPAN HASTA POR LAS CANTIDADES COTIZADAS.

NOTA: En caso de que su cotización no cumpla con los requisitos listados, el Sistema DIF Zapopan se reserva el derecho de tomarla o no en cuenta.

ATENTAMENTE

LIC. ALMA GABRIELA ALFARO IBARRA

ENCARGADA DE LA COORDINACIÓN DE ADQUISICIONES

DATOS DEL PROVEEDOR	
NOMBRE:	SEGUROS AFIRME S.A. DE C.V. AFIRME GRUPO FINANCIERO
REPRESENTANTE LEGAL:	GUILTERMO MOCTEZUMA GRAJALES
AGENTE:	GUILTERMO MOCTEZUMA GRAJALES
TELEFONO:	36782154
R.F.C.:	SAF 980202 D99
PROVEEDOR No.:	P-NUOVO
E-MAIL:	gmoctezumag@afirme.com.mx alma.villaseñor@afirme.com.mx
FAX:	EXT 1514 gajales@afirme.com.mx

NUM. DE INVITACION:	EGA/ 42 /2011
NUM. DE SOLICITUD:	27077 (folio 042)
DIRIGIR COTIZACIÓN A:	DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES
IMPORTANTE:	TRAER SU COTIZACIÓN EN SOBRE CERRADO, PEGÁNDOLE POR FUERA ESTA INVITACION PARA QUE SEA VALIDA. (Para cualquier duda comunicarse al tel. 38363444 ext. 3521 y fax: 38363462)
CONDICIONES DE PAGO:	15 DIAS UNA VEZ PRESENTADA LA FACTURA

FECHA LÍMITE PARA ENTREGAR COTIZACIÓN: 18 DE ENERO DE 2011 ANTES DE LAS 12:00 HRS.

FAVOR DE COTIZAR LO SIGUIENTE:

SEGURO PARA EL PARQUE VEHICULAR DEL SISTEMA DIF ZAPAPAN, CON COBERTURA AMPLIA Y LIMITADA SEGUN RELACION ANEXA, PARA EL PERIODO DEL 31 DE ENERO DEL 2011 AL 31 DE ENERO DEL 2012.

* CONSIDERAR EN SU COTIZACION EL COSTO POR EL ASEGURAMIENTO DE LAS 2 CAJAS SECAS DE LOS VEHICULOS ISUZU (Económicos 69 y 70)

* LA COBERTURA PARA LO VEHICULOS ISUZU, CAMIONES ECONOMICOS 69 Y 70 DEBERA CONTEMPLAR EN LA POLIZA DE SEGURO QUE LA UNIDAD SE PUEDA MANEJAR CON LICENCIA DE CHOFER

* EN POLIZA DE CAMIONES DEBERA CUBRIR GASTOS MEDICOS AL CONDUCTOR

NOTA #1: Deberá considerarse que el número de vehículos podrá aumentar, procediéndose a hacer el pago de las nuevas pólizas.

PUNTOS QUE NECESARIAMENTE DEBERÁ PLASMAR EN SU COTIZACIÓN:

1. La vigencia de la cotización no deberá ser menor a 30 días.
2. La vigencia de las pólizas deberá ser del 31 de enero del 2011 al 31 de enero del 2012.
3. Señalar el tiempo de entrega de las pólizas y el tiempo de respuesta en caso de siniestro.
4. Especificar coberturas, sumas aseguradas y deducibles. (En el caso de "gastos médicos" de los ocupantes y "responsabilidad civil" señale la suma asegurada por ocupante y/o por evento. En el caso de "perdida total" y "robo" especificar como se determina el valor comercial y la base para el pago).
5. La forma de pago se requiere que sea a crédito 15 días a partir de la entrega de la póliza y firma del contrato correspondiente por el pago total de la póliza.
6. Señalar el compromiso de entregar al DIF Municipal de Zapopan, en el momento que éste lo solicite, el **reporte de siniestralidad** presentado desde el inicio de la vigencia de la póliza hasta la fecha de la solicitud.



LEER DETENIDAMENTE LAS SIGUIENTES INDICACIONES:

1.- LA PRESENTE INVITACION DEBERA ANEXARSE EN LA PARTE POSTERIOR DEL SOBRE QUE CONTENGA LA COTIZACIÓN.

A) Solo serán consideradas las cotizaciones en papel membretado de la persona física o jurídica invitada a cotizar, firmada y sellada por el propietario y/o representante legal y/o representante de ventas de la empresa, debiendo especificar el nombre y puesto de la persona que cotiza y entregar a mas tardar en la fecha y hora señaladas como **"FECHA LIMITE PARA ENTREGAR SU COTIZACION"**.

B) LA VIGENCIA DE PRECIOS DEBERA SER DEL 31 DE ENERO DEL 2011 AL 31 DE ENERO DEL 2012.

C) Entregar su cotización en SOBRE CERRADO en la UNIDAD DE CONTRALORIA del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, Jalisco, con domicilio en Av. Laureles 1151, casi esquina con Periferico, Col. Fovissste. En el MODULO "B", A MAS TARDAR EL DIA 18 DE ENERO DEL 2011 ANTES DE LAS 12:00 HRS.

D) Señalar en su cotización su número de proveedor con el que se encuentra registrado en el padrón de proveedores de esta institución.

E) Anotar el precio del bien y/o servicio en moneda nacional, **CON IVA DESGLOSADO**, objeto de esta invitación.

F) Detallar las características de lo solicitado en este documento, así como el compromiso en la entrega y garantías.

G) Cotizar de manera idéntica al concepto en que se emitirá su factura en caso de resultar adjudicado.

H) Para efecto de ser considerado en el concurso por invitación restringida, es indispensable que **COTICE LO SOLICITADO CON LAS ESPECIFICACIONES QUE SE INDICAN.**

I) No se aceptaran cambios ni modificaciones posteriores a la entrega de sobres en contraloría.
J) Incluir en su cotización la siguiente leyenda: **"Bajo protesta de decir verdad, le notificamos que los precios presentados en esta cotización, son los más bajos del mercado al momento de la cotización y son especiales para el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, Jalisco."**

K) En caso de no cotizar será requisito indispensable para considerarlo en futuras cotizaciones, enviar una CARTA ESPECIFICANDO EL MOTIVO de tal situación al Departamento de Adquisiciones del Sistema DIF Municipal de Zapopan, Jalisco, ubicado en Av. Laureles 1151, casi esquina Periferico, Col. Fovissste de Zapopan, Jalisco.

2.- LA ADJUDICACIÓN ES REALIZADA POR LA COMISIÓN DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y ENAJENACIONES DEL SISTEMA DIF ZAPOPAN HASTA POR LAS CANTIDADES COTIZADAS.

NOTA: En caso de que su cotización no cumpla con los requisitos listados, el Sistema DIF Zapopan se reserva el derecho de tomarla o no en cuenta.

ATENTAMENTE

LIC. ALMA GABRIELA ALFARO IBARRA

ENCARGADA DE LA COORDINACIÓN DE ADQUISICIONES

NOMBRE:	SEGUROS BANORTE GENERALI SA DE CV GRUPO FINANCIERO BANORTE
REPRESENTANTE LEGAL:	MIGUEL ANGEL HERNANDEZ MORONES
AGENTE:	MIGUEL ANGEL BOLAÑOS GALAN
TELEFONO:	13793468
R.F.C.:	SBG971124PL2
PROVEEDOR No	P-260013

NUM. DE INVITACION:	EGA/ 43 /2011
NUM. DE SOLICITUD:	27077 (folio 042)
DIRIGIR COTIZACIÓN A:	DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES
IMPORTANTE:	TRAER SU COTIZACIÓN EN SOBRE CERRADO, PEGANDOLE POR FUERA ESTA INVITACION PARA QUE SEA VALIDA. (Para cualquier duda comunicarse al tel. 38363444 ext. 3521 y fax: 38363462)
CONDICIONES DE PAGO:	15 DIAS UNA VEZ PRESENTADA LA FACTURA

FECHA LIMITE PARA ENTREGAR COTIZACION: 18 DE ENERO DE 2011 ANTES DE LAS 12:00 HRS.
FAVOR DE COTIZAR LO SIGUIENTE:

SEGURO PARA EL PARQUE VEHICULAR DEL SISTEMA DIF ZAPAPAN, CON COBERTURA AMPLIA Y LIMITADA SEGUN RELACION ANEXA, PARA EL PERIODO DEL 31 DE ENERO DEL 2011 AL 31 DE ENERO DEL 2012.
*** CONSIDERAR EN SU COTIZACION EL COSTO POR EL ASEGURAMIENTO DE LAS 2 CAJAS SECAS DE LOS VEHICULOS ISUZU (Económicos 69 y 70)**
*** LA COBERTURA PARA LO VEHICULOS ISUZU, CAMIONES ECONOMICOS 69 Y 70 DEBERA CONTEMPLAR EN LA POLIZA DE SEGURO QUE LA UNIDAD SE PUEDA MANEJAR CON LICENCIA DE CHOFER**
*** EN POLIZA DE CAMIONES DEBERA CUBRIR GASTOS MEDICOS AL CONDUCTOR**

NOTA #1: Deberá considerarse que el número de vehículos podrá aumentar, procediéndose a hacer el pago de las nuevas pólizas.

PUNTOS QUE NECESARIAMENTE DEBERÁ PLASMAR EN SU COTIZACIÓN:

1. La vigencia de la cotización no deberá ser menor a 30 días.
2. La vigencia de las pólizas deberá ser del 31 de enero del 2011 al 31 de enero del 2012.
3. Señalar el tiempo de entrega de las pólizas y el tiempo de respuesta en caso de siniestro.
4. Especificar coberturas, sumas aseguradas y deducibles. (En el caso de "gastos médicos" de los ocupantes y "responsabilidad civil" señale la suma asegurada por ocupante y/o por evento. En el caso de "perdida total" y "robo" especificar como se determina el valor comercial y la base para el pago).
5. La forma de pago se requiere que sea a crédito 15 días a partir de la entrega de la póliza y firma del contrato correspondiente por el pago total de la póliza.
6. Señalar el compromiso de entregar al DIF Municipal de Zapopan, en el momento que este lo solicite, el **reporte de siniestralidad** presentado desde el inicio de la vigencia de la póliza hasta la fecha de la solicitud.



LEER DETENIDAMENTE LAS SIGUIENTES INDICACIONES:

1.- LA PRESENTE INVITACION DEBERA ANEXARSE EN LA PARTE POSTERIOR DEL SOBRE QUE CONTENGA LA COTIZACIÓN.

A) Solo serán consideradas las cotizaciones en papel membretado de la persona física o jurídica invitada a cotizar, firmada y sellada por el propietario y/o representante legal y/o representante de ventas de la empresa, debiendo especificar el nombre y puesto de la persona que cotiza y entregar a mas tardar en la fecha y hora señaladas como **"FECHA LIMITE PARA ENTREGAR SU COTIZACION"**.

B) LA VIGENCIA DE PRECIOS DEBERA SER DEL 31 DE ENERO DEL 2011 AL 31 DE ENERO DEL 2012.

C) Entregar su cotización en SOBRE CERRADO en la UNIDAD DE CONTRALORIA del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, Jalisco, con domicilio en Av. Laureles 1151, casi esquina con Periferico, Col. Fovissste. En el MODULO "B", A MAS TARDAR EL DIA 18 DE ENERO DEL 2011 ANTES DE LAS 12:00 HRS.

D) Señalar en su cotización su número de proveedor con el que se encuentra registrado en el padrón de proveedores de esta Institución.

E) Anotar el precio del bien y/o servicio en moneda nacional, **CON IVA DESGLOSADO**, objeto de esta invitación.

F) Detallar las características de lo solicitado en este documento, así como el compromiso en la entrega y garantías.

G) Cotizar de manera idéntica al concepto en que se emitirá su factura en caso de resultar adjudicado.

H) Para efecto de ser considerado en el concurso por invitación restringida, es indispensable que **COTICE LO SOLICITADO CON LAS ESPECIFICACIONES QUE SE INDICAN.**

I) No se aceptaran cambios ni modificaciones posteriores a la entrega de sobres en contratoría.

J) Incluir en su cotización la siguiente leyenda: **"Bajo protesta de decir verdad, le notificamos que los precios presentados en esta cotización, son los más bajos del mercado al momento de la cotización y son especiales para el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, Jalisco."**

K) En caso de no cotizar será requisito indispensable para considerarlo en futuras cotizaciones, enviar una CARTA ESPECIFICANDO EL MOTIVO de tal situación al Departamento de Adquisiciones del Sistema DIF Municipal de Zapopan, Jalisco, ubicado en Av. Laureles 1151, casi esquina Periferico, Col. Fovissste de Zapopan, Jalisco.

2.- LA ADJUDICACIÓN ES REALIZADA POR LA COMISIÓN DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y ENAJENACIONES DEL SISTEMA DIF ZAPOPAN HASTA POR LAS CANTIDADES COTIZADAS.

NOTA: En caso de que su cotización no cumpla con los requisitos listados, el Sistema DIF Zapopan se reserva el derecho de tomarla o no en cuenta.

ATENTAMENTE

LIC. ALMA GABRIELA ALFARO IBARRA

ENCARGADA DE LA COORDINACIÓN DE ADQUISICIONES

DATOS DEL PROVEEDOR	
NOMBRE:	HDI SEGUROS SA DE CV
REPRESENTANTE LEGAL:	JUAN JOSE SANZ GIRON
AGENTE:	MAURICIO RAMIREZ ESTEBAN
TELEFONO:	38700772 nextel
R.F.C.:	SAGJ540222
PROVEEDOR No.:	P-260023
E-MAIL:	excelencia@megared.net.mx
FAX:	38254137

NUM. DE INVITACION:	EGA/ 44 /2011
NUM. DE SOLICITUD:	27077 (folio 042)
DIRIGIR COTIZACIÓN A:	DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES
IMPORTANTE:	TRAER SU COTIZACIÓN EN SOBRE CERRADO, PEGANDOLE POR FUERA ESTA INVITACION PARA QUE SEA VALIDA. (Para cualquier duda comunicarse al tel. 38363444 ext. 3521 y fax: 38363462)
CONDICIONES DE PAGO:	15 DIAS UNA VEZ PRESENTADA LA FACTURA

FECHA LIMITE PARA ENTREGAR COTIZACION: 18 DE ENERO DE 2011 ANTES DE LAS 12:30 HRS.

FAVOR DE COTIZAR LO SIGUIENTE:

SEGURO PARA EL PARQUE VEHICULAR DEL SISTEMA DIF ZAPAPAN, CON COBERTURA AMPLIA Y LIMITADA SEGUN RELACION ANEXA, PARA EL PERIODO DEL 31 DE ENERO DEL 2011 AL 31 DE ENERO DEL 2012.

* CONSIDERAR EN SU COTIZACION EL COSTO POR EL ASEGURAMIENTO DE LAS 2 CAJAS SECAS DE LOS VEHICULOS ISUZU (Económicos 69 y 70)

* LA COBERTURA PARA LO VEHICULOS ISUZU, CAMIONES ECONOMICOS 69 Y 70 DEBERA CONTEMPLAR EN LA POLIZA DE SEGURO QUE LA UNIDAD SE PUEDA MANEJAR CON LICENCIA DE CHOFER

* EN POLIZA DE CAMIONES DEBERA CUBRIR GASTOS MEDICOS AL CONDUCTOR

NOTA #1: Deberá considerarse que el número de vehículos podrá aumentar, procediéndose a hacer el pago de las nuevas pólizas.

PUNTOS QUE NECESARIAMENTE DEBERÁ PLASMAR EN SU COTIZACIÓN:

1. La vigencia de la cotización no deberá ser menor a 30 días.
2. La vigencia de las pólizas deberá ser del 31 de enero del 2011 al 31 de enero del 2012.
3. Señalar el tiempo de entrega de las pólizas y el tiempo de respuesta en caso de siniestro.
4. Especificar coberturas, sumas aseguradas y deducibles. (En el caso de "gastos médicos" de los ocupantes y "responsabilidad civil" señale la suma asegurada por ocupante y/o por evento. En el caso de "perdida total" y "robo" especificar como se determina el valor comercial y la base para el pago).
5. La forma de pago se requiere que sea a crédito 15 días a partir de la entrega de la póliza y firma del contrato correspondiente por el pago total de la póliza.
6. Señalar el compromiso de entregar al DIF Municipal de Zapopan, en el momento que éste lo solicite, el **reporte de siniestralidad** presentado desde el inicio de la vigencia de la póliza hasta la fecha de la solicitud.

LEER DETENIDAMENTE LAS SIGUIENTES INDICACIONES:

1.- LA PRESENTE INVITACION DEBERA ANEXARSE EN LA PARTE POSTERIOR DEL SOBRE QUE CONTENGA LA COTIZACION.

A) Solo serán consideradas las cotizaciones en papel membretado de la persona física o jurídica invitada a cotizar, firmada y sellada por el propietario y/o representante legal y/o representante de ventas de la empresa, debiendo especificar el nombre y puesto de la persona que cotiza y entregar a mas tardar en la fecha y hora señaladas como **"FECHA LIMITE PARA ENTREGAR SU COTIZACION"**.

B) LA VIGENCIA DE PRECIOS DEBERA SER DEL 31 DE ENERO DEL 2011 AL 31 DE ENERO DEL 2012.

C) Entregar su cotización en SOBRE CERRADO en la UNIDAD DE CONTRALORIA del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, Jalisco, con domicilio en Av. Laureles 1151, casi esquina con Periferico, Col. Fovissste. En el MODULO "B", A MAS TARDAR EL DIA 18 DE ENERO DEL 2011 ANTES DE LAS 12:00 HRS.

D) Señalar en su cotización su número de proveedor con el que se encuentra registrado en el padrón de proveedores de esta institución.

E) Anotar el precio del bien y/o servicio en moneda nacional, **CON IVA DESGLOSADO**, objeto de esta invitación.

F) Detallar las características de lo solicitado en este documento, así como el compromiso en la entrega y garantías.

G) Cotizar de manera idéntica al concepto en que se emitirá su factura en caso de resultar adjudicado.

H) Para efecto de ser considerado en el concurso por invitación restringida, es indispensable que **COTICE LO SOLICITADO CON LAS ESPECIFICACIONES QUE SE INDICAN.**

I) No se aceptaran cambios ni modificaciones posteriores a la entrega de sobres en contraloría.

J) Incluir en su cotización la siguiente leyenda: **"Bajo protesta de decir verdad, le notificamos que los precios presentados en esta cotización, son los más bajos del mercado al momento de la cotización y son especiales para el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, Jalisco."**

K) En caso de no cotizar será requisito indispensable para considerarlo en futuras cotizaciones, enviar una CARTA ESPECIFICANDO EL MOTIVO de tal situación al Departamento de Adquisiciones del Sistema DIF Municipal de Zapopan, Jalisco, ubicado en Av. Laureles 1151, casi esquina Periferico, Col. Fovissste de Zapopan, Jalisco.

2.- LA ADJUDICACION ES REALIZADA POR LA COMISION DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y ENAJENACIONES DEL SISTEMA DIF ZAPOPAN HASTA POR LAS CANTIDADES COTIZADAS.

NOTA: En caso de que su cotización no cumpla con los requisitos listados, el Sistema DIF Zapopan se reserva el derecho de tomarla o no en cuenta.

EGA*

ATENTAMENTE

LIC. ALMA GABRIELA ALFARO IBARRA

ENCARGADA DE LA COORDINACIÓN DE ADQUISICIONES